

**HERMANDADES DEL TRABAJO – CENTRO DE
MADRID**

PLAN PASTORAL E INNOVACIÓN SOCIAL

2021-2025

presentado en las Conversaciones del Consejo del 24 y 25 de septiembre y
aprobado en el Consejo del 26 de septiembre del 2021



*Un nuevo mundo,
una misma llamada*

ÍNDICE

1. DEFINICIÓN DE PLAN PASTORAL.....	3
2. ACTITUDES, ACENTOS Y PISTAS DEL PLAN PASTORAL E INNOVACIÓN SOCIAL DE HHT	3
3. VISIÓN Y MISIÓN DE HERMANDADES DEL TRABAJO	6
4. OBJETIVO GENERAL	8
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
6. TEMPORALIZACIÓN	9
7. LÍNEAS DE ACCIÓN	9
8. ETAPAS	10

1. DEFINICIÓN

El PLAN PASTORAL Y DE INNOVACIÓN DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO – CENTRO DE MADRID es un instrumento al servicio de la comunión en la tarea misionera de la Iglesia y de las HHT que nos ayuda a descubrir aquello que queremos lograr y fijar las acciones, recursos y medios necesarios para alcanzarlo.

2. ACTITUDES, ACENTOS Y PISTAS DEL PLAN PASTORAL E INNOVACIÓN SOCIAL

- **Tomar conciencia y aceptar la crisis profunda** de HHT. Esta crisis se expresa en un continuo descenso tanto de las personas vinculadas a la Asociación (dirigentes, militantes, afiliados y simpatizantes) como del número de obras y servicios y de personas que participan en ellas.
- **Esta crisis es una oportunidad** para crecer personal y comunitariamente y para hacer de HHT un instrumento eficaz de apostolado para la extensión del Reino de Dios en los ambientes laborales.
- Es un **periodo de renovación** de HHT que conecta con estas palabras de Don Abundio: *"La defensa de las esencias y la renovación de las formas aseguran la autenticidad con el encanto de lo nuevo"* (Asamblea de noviembre de 1966).
- **Es Dios mismo el artífice, el promotor y la fuente de esta renovación** de HHT. Es Dios quien nos llama, nos capacita, fortalece e ilumina en el alumbramiento de unas nuevas HHT.
- Poner el acento **en la escucha de Dios** para discernir lo que quiere de cada uno de nosotros y del conjunto de HHT para su renovación. Esto conlleva reforzar los espacios de oración y de discernimiento personal y comunitario.
- Como movimiento de la Iglesia Católica necesitamos a **nuestro pastor** para que acompañe, ilumine y enseñe. El obispo diocesano, como máximo responsable de HHT, debe conocer la situación de crisis profunda de HHT. Necesitamos su implicación y participación personal para acompañar a la comunidad de HHT en este momento preciso, para que nos ilumine con su magisterio de pastor y para que nos dote de los recursos necesarios para afrontar esta crisis.
- Se requiere una **opción personal** de cada uno de cara a su implicación y participación. Es imprescindible redefinir y actualizar los compromisos y exigencias de los diferentes grupos de HHT (dirigentes, militantes, colaboradores, simpatizantes, trabajadores, consiliarios). Una vez revisados y confeccionados esos compromisos y exigencias básicas, cada uno, delante de Dios, discernirá si está dispuesto a ser partícipe de este plan pastoral e innovación social o no, y en qué grado está dispuesto a implicarse y comprometerse.

- Del mismo modo que en el periodo fundacional, sólo se apuntarán unas HHT nuevas con **un compromiso en grado heroico** por parte de todos aquellos que decidan trabajar por el futuro de HHT. Esto exige mucho tiempo y trabajo, mucha oración y acción, mucho compromiso, sacrificio y paciencia, hasta que vaya fructificando el plan pastoral y de innovación social. Supone tener mucha confianza en Dios durante las pruebas y fracasos del camino, capacidad para trabajar juntos y en equipo, pedir perdón y amarnos entre nosotros, poner esperanza en los trabajadores, cultivar la humildad y querer servir, en definitiva, precisa estar dispuestos a entregar la vida por el Señor y su Evangelio. En palabras del mismo Jesucristo: *“En verdad, en verdad os digo: si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo; pero si muere da mucho fruto”* (Juan 12,24).
- **Todos somos necesarios.** Cada uno, entregando su vida, aporta sus carismas y talentos al bien común.
 - ✓ Todos somos necesarios para la construcción de las nuevas HHT, pero con diferentes funciones y grados. Somos conscientes que los actores actuales de este plan renovador de HHT **estamos llamados a acoger, acompañar, preparar e integrar a los trabajadores que se incorporen a HHT** para que sean ellos **los protagonistas y los que alumbren las nuevas HHT**, que serán muy diferentes a las actuales en muchos aspectos.
 - ✓ Esto nos pide **perder protagonismo** ante el trabajador que llega, fiarse de su capacidad de proyectar y diseñar el futuro de HHT, reconocer sus éxitos, no echar fuego de sus fracasos y ser consciente que tiene derecho a equivocarse y a arriesgar de nuevo. Debemos saber renunciar a que se derrumbe parte lo que nosotros u otros anteriores construyeron para alumbrar algo nuevo.
 - ✓ Se nos llama a **encarnar la figura de San Juan Bautista** que prepara y allana el camino a la llegada de los nuevos trabajadores incorporados a la comunidad de HHT. Esto nos exige cultivar la ascesis personal y comunitaria.
- Es **hacer memoria de la vida y las actividades de HHT** a lo largo de estos casi 75 años de existencia. La memoria es la encarnación histórica del carisma. Esta memoria recoge el espíritu y ofrece claves para la actualización del carisma. Esta memoria no se puede perder, sino que a través de la comunicación de los militantes veteranos se debe conservar y transmitir a las nuevas generaciones de trabajadores de HHT.
- **Priorizar la identidad sobre el quehacer, el SER sobre el HACER.** Solo un trabajador con una clara identidad cristiana según el carisma de HHT estará capacitado para evangelizar y promocionar el mundo del trabajo. Para reforzar su identidad cristiana, el miembro de HHT debe nacer de nuevo en el Espíritu de Dios, debe dejar que Dios le cambie radicalmente su vida ajustándola al Evangelio de Jesucristo. El miembro de HHT que haya renacido de nuevo y que haya

madurado en su identidad cristiana también estará preparado para reafirmar su vocación y misión apostólica y social por el mundo del trabajo.

- **Formar y potenciar el liderazgo al estilo de HHT.** HHT ha tenido grandes dirigentes, pero no ha cultivado suficientemente la formación de nuevos dirigentes que relevaran a los existentes. Un objetivo imprescindible para la puesta en marcha y éxito de este plan pastoral e innovación social es la de suscitar y **formar nuevos dirigentes** con la espiritualidad apostólica y social de HHT, que tengan capacidad de proyectar, resolver conflictos, crear equipos de trabajo, tomar decisiones y formar nuevos dirigentes. Estos nuevos dirigentes se tendrán que formar continuamente y se adaptarán a las circunstancias cambiantes de la Iglesia, de la sociedad y del mundo del trabajo. Este plan tendrá futuro si tiene como una de sus características esenciales ser escuela de dirigentes cristianos para HHT, para la Iglesia y para el mundo del trabajo. **Dirigentes que trabajan en equipos y generan equipos de trabajo** para que la toma de decisiones y la responsabilidad sea compartida.
- **Redefinir la visión y misión de HHT**, es decir, cuál es su sueño, meta, su objetivo último, hacia donde encamina su acción pastoral, su finalidad, su propósito. Fue la visión o sueño de Don Abundio y los trabajadores iniciales lo que puso en marcha las HHT. Soñaban con formar trabajadores cristianos que vivieran en fraternidad evangélica y con sentido de pertenencia a la Iglesia católica y con capacidad para ser apóstoles en el mundo del trabajo.
- La pretensión de este plan pastoral e innovación social quiere reformular la visión y misión o sueño inicial de HHT adoptada a las circunstancias históricas actuales. Esta visión y misión de HHT tiene dos componentes esenciales que deben ir unidos: la dimensión apostólica (formar trabajadores cristianos) y la social (capacitar y desarrollar íntegramente a los trabajadores) La formulación de la visión y misión será sencilla, corta y fácil de memorizar para que todos la vayamos aprendiendo e interiorizando. Esta visión y misión será la vara de medir de la validez de todas las acciones que desarrolle HHT. **Será la visión y misión el criterio de discernimiento de las actividades.**
- **Formar militante misioneros para el mundo del trabajo y extender la Obra de HHT por todo el mundo.** Fruto de esta prioridad pastoral fue la multiplicación de dirigentes, militantes, colaboradores, enlaces en las empresas y afiliados. A partir de la etapa de esplendor y extensión de HHT, el acento se puso paulatinamente más en dirigir, desarrollar, multiplicar y conservar las obras y servicios de HHT y menos en la formación y evangelización de personas. Incluso se han realizado excelentes obras y servicios, pero sin una explícita propuesta evangelizadora y promocional de los trabajadores y sin dar a conocer suficientemente el carisma de HHT. De esta manera, muchos planes y acciones de HHT no estaban encaminados hacia la transmisión de la visión y misión de HHT, sino a dar un buen servicio a los afiliados, que está muy bien, pero era insuficiente.

- La elaboración y puesta en marcha de este plan pastoral y de innovación social **movilizará a todos los miembros de HHT y será un revulsivo** para su identidad y misión apostólica y social. Seguramente, por la secularización y extensión de la indiferencia religiosa en España, el alcance e incidencia del plan pastoral y de innovación social en los trabajadores será menor que antaño. Nosotros estamos llamados a sembrar y **Dios hará fructificar su obra** en una proporción que no se puede predecir. Dios siempre sorprende y sobrepasa los cálculos humanos. Además, el Espíritu de Dios habita y actúa en los trabajadores antes de que nosotros nos acerquemos a ellos.
- Es bueno también recordarnos que HHT no nació para una élite de trabajadores, para unos pocos privilegiados o para un número reducido de trabajadores. Por el mandato misionero de Jesús, HHT nació con pretensión universal, con la vocación de llegar a todos los trabajadores y a todos los rincones del mundo del trabajo. **HHT es una “obra de masas”.**
- En el carisma de HHT se recoge que la prioridad evangelizadora son los trabajadores más empobrecidos, con menor cualificación y más alejados de Dios. **Este plan pastoral y de innovación social está destinado a todos los trabajadores optando preferentemente por los trabajadores más pobres y excluidos**, en palabras del Papa Francisco, por los **trabajadores descartados de la sociedad.**
- Este plan pastoral y de innovación social es un plan evangelizador, que mira hacia fuera, hacia el mundo del trabajo, empezando por los trabajadores de HHT y círculos de influencia hasta llegar a los últimos lugares del mundo del trabajo. Esta opción significa que **todo el conjunto de HHT mira hacia la misión, toda la gran familia de HHT se convierte en una familia misionera**, evangelizadora, según su capacidad y en diferentes grados de responsabilidad.
- Este plan pastoral y de innovación social misionero que pone a toda la comunidad de HHT en misión necesita un grupo impulsor y dinamizador. Tras un discernimiento personal y comunitario, es esencial la creación de un **grupo de militantes misioneros** que dirija, impulse y proyecte esta etapa renovadora y diseñe y desarrolle este plan pastoral y de innovación.

3. VISIÓN Y MISIÓN DE HERMANDADES DEL TRABAJO

Lo primero y más importante de un plan pastoral y de innovación social es definir **la visión y misión**. La visión hace referencia al sueño que se pretende lograr, la finalidad que se quiere alcanzar. La misión es la vocación de ser enviado, la tarea y los destinatarios concretos.

La **VISIÓN** de HHT puede formularse de esta manera:

***“Crear una comunidad de trabajadores cristianos que vivan la experiencia de sentirse hijos amados de Dios y hermanos los unos de los otros.*”**

Una comunidad de trabajadores cristianos que comparten sus bienes y sus vidas, que testimonian y anuncian a Jesucristo como modelo de trabajador y fuente de salvación del mundo del trabajo.

Una comunidad de trabajadores cristianos que se descubren miembros de la Iglesia y partícipes activos de la construcción y del Reino de Dios y se sienten destinados a participar al final de los tiempos de ese Reino.

Una comunidad de trabajadores cristianos que se comprometen a ser buenos trabajadores, a contribuir al bien de la empresa, a solidarizarse con sus compañeros en sus justas reivindicaciones y a trabajar por crear estructuras laborales al servicio de la persona”.

Desde la teología pastoral, la **MISIÓN** debe tener cinco elementos básicos:

- **Evangelización:** El anuncio explícito de Jesucristo a través de la palabra y el testimonio de vida.
- **Discipulado:** La formación del Pueblo de Dios hacia el discipulado de Jesucristo.
- **Comunión:** La formación e incorporación a la comunidad cristiana para vivir la fraternidad evangélica y la comunión entre sus miembros.
- **Celebración:** La celebración de la presencia de Dios a través de los sacramentos, oraciones y retiros.
- **Servicio:** La iniciación en un ministerio al servicio de la Iglesia y de la misión evangelizadora.

LA **MISIÓN** de Hermandades del Trabajo podría definirse de la siguiente manera teniendo en cuenta el artículo 2º de los estatutos del Centro de Madrid de HHT:

Proponer a Jesucristo a los trabajadores y formarlos como discípulos para que con su vida se identifiquen con Cristo, hacerlos miembros de la comunidad cristiana fraterna de HHT y de la Iglesia, promover su dignificación y desarrollo integral como trabajadores, y capacitarlos para que desempeñen un ministerio en la Iglesia y para que sean evangelizadores en el mundo del trabajo construyendo el Reino de Dios y creando estructuras laborales al servicio de la persona de tal manera que celebren y alaben a Dios.

De manera sintética, fácil de comunicar y aprender, se podría formular así:

Proponer a Jesucristo a los trabajadores para hacerlos discípulos y miembros activos de la Iglesia y para capacitarlos como trabajadores competentes y evangelizadores en el mundo del trabajo al servicio de la construcción del Reino de Dios.

Para que sea fácil de aprender, de comunicar y de interiorizar la visión y misión de HHT se podría formular de esta manera: **CONSEGUIR QUE LOS TRABAJADORES ALEJADOS SE CONVIERTAN EN ENTUSIASTAS DISCÍPULOS DE CRISTO**. Son doce palabras que representan al grupo de los Doce apóstoles y al Nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia.

Este plan pastoral e innovación social está integrado en el Plan Diocesano Misionero 2019-2022 de la Diócesis de Madrid, cuya finalidad es posibilitar que cada una de las realidades eclesiales que hay en la diócesis dé pasos para lograr ser en verdad una comunidad de corazón misionero. Esta finalidad pastoral se lleva a cabo a través de un proceso sinodal en el que se haga visible la familia eclesial (cf. www.plandiocesanomisionero.com).

4. OBJETIVO GENERAL

Renovar y actualizar las Hermandades del Trabajo para que sigan siendo un instrumento válido y eficaz para la promoción integral y la evangelización del mundo del trabajo en el siglo XXI.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar y revitalizar la comunidad cristiana de HHT actualizando la identidad y misión del militante, del Grupo Apostólico y la Hermandad.
- Crear una Comisión Pastoral y de Innovación Social bajo la responsabilidad de un vicepresidente pastoral que dirija y haga cumplir el plan pastoral e innovación social.
- Aprobar y poner en marcha un programa de formación para la iniciación y la incorporación a Hermandades del Trabajo con cuatro niveles:
 - Militantes: Formar en los próximos cuatro años al menos diez nuevos militantes.
 - Dirigentes: Formar en los próximos cuatro años al menos a seis dirigentes.
 - Colaboradores y Voluntarios: Formar en los próximos cuatro años al menos a quince colaboradores y voluntarios.
 - Empleados de HHT: Formar en los próximos cuatro años al menos a quince empleados de HHT.
- Diseñar y comenzar un programa pastoral para las familias trabajadoras, los trabajadores inmigrantes y los trabajadores jóvenes.

- Iniciar un programa pastoral tanto para las actividades como para las obras y servicios de HHT. Incluye la Escuela de Español para Extranjeros, el programa pastoral para la Innovación Social de los Mayores, el programa del Voluntariado y el programa de las Actividades Artísticas y Deportivas.
- Poner en marcha un programa pastoral para la Hermandad y los Centros de Barrio.
- Llevar a cabo un programa pastoral para las sociedades mercantiles, "HORESTUR" S.A y PLURA S.A y para la Cooperativas de Enseñanza "San Andrés y Santa Bárbara" y "José Ramón Otero".
- Constituir un Instituto de Estudio sobre el Trabajo para reflexionar sobre la situación actual del mundo del trabajo.
- Desarrollar un programa pastoral de primer anuncio dirigido a trabajadores alejados o enfriados en la fe a través de diversas herramientas, entre ellas, "Curso Alpha".
- Diseñar un programa de comunicación para la transmisión eficaz del plan pastoral e innovación social.
- Proponer el plan pastoral e innovación social a los Centros de España y América adaptándolo a sus situaciones concretas.

6. TEMPORALIZACIÓN

Período 2021-2025.

7. LÍNEAS DE ACCIÓN

Curso 2021-2022: Puesta en marcha del plan pastoral e innovación social:

- **Creación de una Comisión Pastoral e Innovación Social y nombramiento de un vicepresidente pastoral.**
- Escuela de militantes: Curso de iniciación de militantes.
- Escuela de dirigentes: Curso de dirigentes.
- Programa pastoral de formación para colaboradores y voluntarios.
- Programa pastoral con los empleados de HHT:
- Programa pastoral para las familias trabajadoras, los trabajadores inmigrantes y los trabajadores jóvenes.
- Programa pastoral para la Escuela de Español para Extranjeros.
- Programa pastoral para la Innovación Social de los Mayores.
- Programa pastoral para Actividades Artísticas y Deportivas.

Curso 2022-2023. Desarrollo del plan pastoral e innovación social:

- Constitución de un **Instituto de Estudio sobre el Trabajo**.
- Escuela de militantes: Curso de iniciación de militantes.
- Escuela de dirigentes: Curso de dirigentes.
- Programa pastoral de formación para colaboradores y voluntarios.
- Programa pastoral con los empleados de HHT:
- Programa pastoral para las familias trabajadoras, los trabajadores inmigrantes y los trabajadores jóvenes.
- Programa pastoral para la Escuela de Español para Extranjeros.
- Programa pastoral para la Innovación Social de los Mayores.
- Programa pastoral para Actividades Artísticas y Deportivas.

Curso 2023-2024. Desarrollo del plan pastoral e innovación social:

- **Programa pastoral del primer anuncio: Curso Alpha.**
- Desarrollo del Instituto de Estudio sobre el Trabajo.
- Escuela de militantes: Curso de iniciación de militantes.
- Escuela de dirigentes: Curso de dirigentes.
- Programa pastoral de formación para colaboradores y voluntarios.
- Programa pastoral con los empleados de HHT:
- Programa pastoral para familias trabajadoras, los trabajadores inmigrantes y los trabajadores jóvenes.
- Programa pastoral para la Escuela de Español para Extranjeros.
- Programa pastoral para la Innovación Social de los Mayores.
- Programa pastoral para Actividades Artísticas y Deportivas.

Curso 2024-2025. Consolidación del plan pastoral e innovación social:

- Programa pastoral del primer anuncio: Curso Alpha.
- Consolidación del Instituto de Estudio sobre el Trabajo.
- Escuela de militantes: Curso de iniciación de militantes.
- Escuela de dirigentes: Curso de dirigentes.
- Programa pastoral de formación para colaboradores y voluntarios.
- Programa pastoral con los empleados de HHT:
- Programa pastoral para las familias trabajadoras, los trabajadores inmigrantes y los trabajadores jóvenes.
- Programa pastoral para la Escuela de Español para Extranjeros.
- Programa pastoral para la Innovación Social de los Mayores.
- Programa pastoral para Actividades Artísticas y Deportivas.

8. ETAPAS

- **Etapas de motivación de las personas implicadas:** se trata de buscar y sensibilizar a las personas que pueden tener interés y aptitudes para trabajar en función de los objetivos propuestos: **junio-julio de 2021.**
- **Etapas de formación de los que van a participar:** una vez encontradas las personas, hay que prepararlas y capacitarlas lo mejor posible en contenidos y metodología para que puede realizar bien su misión. **septiembre-diciembre de 2021.**
- **Etapas de lanzamiento:** cuando tengamos todo dispuesto para poder realizar lo previsto, hay que informar a la comunidad, convocar y motivar a los destinatarios, y crear un clima favorable: **septiembre de 2021.**
- **Etapas de desarrollo de la actividad.** Se trata de realizar lo planificado. **septiembre de 2021- junio de 2025.**
- **Etapas de evaluación:** realizada la actividad, hay que evaluar el logro de los objetivos: **septiembre y junio de cada curso.**



*Un nuevo mundo,
una misma llamada*